

2



50:59

Grupo Municipal Ganemos Jerez

AYUNTAMIENTO DE JEREZ
Plaza de la Yerba, 3. Planta baja.
11.403-Jerez de la Frontera
04 SEP 2019
110319
SECRETARÍA GENERAL

Plaza de la Yerba, 3. Planta baja.

11.403-Jerez de la Frontera

AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ

A/A: Secretaría General

D. Santiago Sánchez Muñoz, como Portavoz del Grupo Municipal GANEMOS JEREZ, viene a formular para su aprobación en el próximo Pleno Ordinario, el siguiente:

RUEGO AFECTADAS/OS POR IDENTAL

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos años hemos asistido a una proliferación de los sectores relativos a centros especializados, entre los que se encuentran las cadenas de marcas y franquicias dentales. Las cifras acerca del crecimiento de este tipo de negocio esconden una realidad que debería preocuparnos, tanto a la clase política como a la sociedad en general, puesto que, varias de estas cadenas de clínicas de odontología corporativa han cerrado en los últimos años dejando a miles de pacientes sin tratamiento, con créditos bancarios y a trabajadores, trabajadoras y proveedores con deudas pendientes.

La proliferación de este tipo de clínicas dentales se ha amparado en una defectuosa regulación que ha permitido la creación de una burbuja que proporciona dinero fácil y rápido, y el incremento en un 30 % de las denuncias por mala praxis en los últimos cinco años. Los/las especialistas también señalan que el carácter de franquicia de muchos de estos establecimientos dificulta los litigios a la hora de reclamar responsabilidades por parte de los y las pacientes.

Muchas de estas empresas buscan abaratar costes y conseguir una mayor rentabilidad en el menor plazo de tiempo posible, potencian la contratación de profesionales en régimen de prestación de servicios (autónomos) en detrimento de las contrataciones por cuenta ajena (régimen de laboralidad). Abaratan costes a costa de la precariedad laboral y de utilizar en los tratamientos materiales de muy baja calidad, poniendo en riesgo la salud de los y las pacientes.

Son decenas las organizaciones que se han creado en los últimos años para defender los intereses de los miles de personas afectadas por este tipo de clínicas. Zaragoza, Madrid, León, Alicante y diversas ciudades de Andalucía, son territorios donde están teniendo una importante demanda estas organizaciones de defensa de las personas afectadas.

Concretamente en Jerez hay más de doscientas personas afectadas por Identál, franquicia de una cadena de clínicas dentales que se instaló en el Puerto de Santa María y que un buen día, sin previo aviso, desapareció. Después de haber suscrito cientos de tratamientos, haberlos iniciado y haberlos financiado, un buen día, de la noche a la mañana, los y las pacientes, de toda la provincia, se encontraron las instalaciones vacías. Habían desaparecido.

Las múltiples querellas presentadas están relacionadas con casos de intervenciones médicas llevadas a cabo por "personal en prácticas" sin previo aviso a los y las pacientes, el uso de materiales de muy baja calidad y diagnósticos erróneos o por secuelas debidas a la no esterilización del instrumental clínico, llegando al ingreso de pacientes con graves infecciones derivadas de intervenciones. También por la falsificación de documentos para conseguir que las financieras concedieran créditos a los y las pacientes.

Gran parte la población afectada por la atención recibida en este tipo de clínicas pertenecen a la parte de la sociedad que ha sido más castigada por la crisis, lo que ha propiciado la aparición de dos problemáticas:

- La precariedad económica de los afectados y afectadas les impide afrontar en la mayoría de los casos el peritaje forense que se necesita para iniciar una demanda, encontrándose sumidos en una situación de desprotección jurídica.
- La financiación de los tratamientos ha llevado a estas personas al endeudamiento, viéndose, en muchos casos, pagando tratamientos que no han recibido.

Uno de los principales mecanismos que utilizan las clínicas dentales para "atraer clientes" es la publicidad presuntamente engañosa, que suele ser más insidiosa cuando se vincula a ayudas sociales. Inicialmente, algunas de estas clínicas, hacen un presupuesto muy elevado a sus posibles clientes y luego les informan que les otorgan una ayuda que puede cubrir hasta el 80 % del coste del tratamiento. Los clientes pagan a través de una financiera y después comienzan los problemas de retrasos e incumplimientos.

El Real Decreto 1907/1996 regula la publicidad y promoción comercial de productos, actividades o servicios con pretendida finalidad sanitaria, este se queda circunscrito a ser una normativa de mínimos que constantemente es incumplida por las prácticas generadas en torno a la mercantilización de la salud que realizan estas clínicas.

Por ello, es necesario revisar la normativa actual en materia de publicidad e implementar las medidas que impidan que estas empresas hagan uso de una publicidad engañosa, en muchos casos, incentivadora del consumo en otros y, la inmensa mayoría de las veces, alejada de los principios de ética y profesionalidad que han de regir en cuestiones vinculadas a la salud.

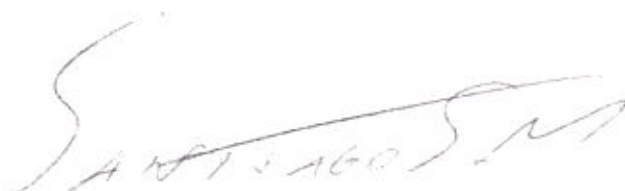
Es prioritario armonizar las leyes y textos existentes teniendo en cuenta que la salud es un derecho protegido constitucionalmente y, por tanto, debe prevalecer y ser salvaguardado como derecho y debemos estudiar la conveniencia de que la salud buco-dental pase a formar parte de la sanidad pública. Países vecinos como Francia y Portugal hacen un reembolso directo, llegando a cubrir hasta el 80 % de los tratamientos dentales.

La sociedad nos exige la apertura de un marco de colaboración donde representantes de pacientes, profesionales y de las empresas dialoguen para acometer la labor de defender el derecho a universalizar la atención dental. Urge adoptar las medidas necesarias para proteger los derechos y la salud de la población.

Ruego:

- Que el Ayuntamiento de Jerez medie con *Idental* a los efectos de facilitar soluciones lo más pronta posible a las personas afectadas.

En Jerez a 3 de septiembre de 2018.



Fod.: Santiago Sánchez Muñoz.
(Portavoz del Grupo Municipal *Ganemos Jerez*)